



CMF publica VI versión de documento que determina el Capital Basado en Riesgo de las compañías de seguros

La iniciativa permitiría fortalecer el capital de las compañías de seguros y preparar a la industria para enfrentar los riesgos que pudieran asumir producto de los negocios que desarrollan.

18 de octubre de 2021.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó hoy para comentarios del mercado y público general, la VI versión del documento metodológico que determina el Capital Basado en Riesgo (CBR) de las compañías de seguros.

Este documento se enmarca en el contexto de la iniciativa relativa al fortalecimiento del marco normativo de Supervisión Basada en Riesgos (SBR) aplicado por la CMF, la cual es parte de los proyectos estratégicos de la Comisión.

La iniciativa es de gran relevancia para fortalecer el capital de las compañías de seguros y de esta forma, preparar a la industria para enfrentar los riesgos que pudieran asumir producto de los negocios que desarrollan.

En el marco de la estructura colegiada de la CMF y como parte del proceso continuo de perfeccionamiento de la metodología, este documento será la base de la propuesta del modelo de CBR de la Comisión. Ello en el contexto de una futura aprobación del Proyecto de Ley de SBR de la industria aseguradora, actualmente en segundo trámite legislativo en el Senado.

El requerimiento de CBR desarrollado en el documento metodológico sigue las mejores prácticas de la regulación financiera internacional. Así, establece requerimientos de capital a las aseguradoras basados en el análisis de los riesgos a los cuales están expuestas, en aspectos centrales de gestión y gobierno corporativo.

La publicación de esta VI versión de la metodología, así como las bases conceptuales desarrolladas por la CMF para su análisis, discusión y perfeccionamiento, abarcan los siguientes cambios, respecto de la versión publicada en mayo de 2017:

- Nuevos factores para el riesgo de crédito, dentro del riesgo de los activos.
- Nuevo requerimiento de capital asociado a las rentas vitalicias, TSA – Estresado.
- Nuevo requerimiento de capital asociado al seguro de invalidez y sobrevivencia, SIS, en su modalidad de administración.

Cabe señalar que, en forma similar a las versiones publicadas anteriormente, la Comisión instruirá a todas las aseguradoras, durante el primer semestre de 2022, a efectuar un octavo ejercicio de aplicación con la nueva metodología publicada, cuyos resultados permitirán seguir calibrando la fórmula estándar y los factores de capital considerados en ésta.

El documento se encontrará en proceso de consulta pública por un periodo de 3 meses a contar de la fecha de su publicación en el sitio web de la CMF, y puede ser descargado en el [siguiente link](#).

Área de Comunicación, Educación e Imagen - Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Contacto: prensa@cmfchile.cl | [sala de prensa @cmfchile](#)